

Resumen del Consejo Escolar – 14 de mayo 2025

1) Proceso de selección de la nueva empresa de comedor

En esta sesión tuvo lugar la apertura del segundo sobre, correspondiente a la valoración de las empresas candidatas en relación con el uso de productos de temporada y alimentos ecológicos en los menús escolares. La puntuación máxima posible era de 8 puntos:

- Hasta 5 puntos por el uso de productos de temporada.
- Hasta 3 puntos por la utilización de alimentos ecológicos, preferiblemente frescos y sin pesticidas ni abonos químicos.

La empresa que más interés despierta en el colegio ha obtenido nuevamente la puntuación máxima en esta valoración. Dirección compartirá ahora las puntuaciones con todas las empresas participantes, que dispondrán de un plazo de reclamación de 15 días.

En los próximos días, Dirección mantendrá una reunión con la empresa del comedor y con el personal actual del comedor, y se convocará también una reunión con la AMPA y la empresa. La firma del contrato está prevista a partir del 20 de junio, una vez finalizado el periodo de reclamaciones.

2. Acondicionamiento acústico del gimnasio

Después de la instalación con éxito en el comedor del colegio, se aprobó el presupuesto para mejorar la acústica del gimnasio, con el objetivo de que esté preparado para acoger la ceremonia de graduación de Infantil (el próximo 13 de junio) en condiciones óptimas.

3. Gestión de ausencias en el comedor escolar

Se aprobó un nuevo criterio para los casos en los que el alumnado no asista al comedor durante varios días seguidos:

- Cuando la ausencia sea de cinco días consecutivos o más, y siempre que se comunique con al menos siete días de antelación, se aplicará un descuento del 50% del importe diario del comedor durante esos días.